

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS FUNDADORES DE LA
COMPANIA SPIKKA GROUP CIA. LTDA.**

En Quito, a los cuatro días del mes de agosto del dos mil once, en las oficinas de la Compañía SPIKKA GROUP CIA. LTDA. Ubicadas en la ciudadela Kennedy Pasaje B E-832 y Rudecindo Ledesma de esta ciudad de Quito, a las dieciséis horas se reúnen los socios fundadores de la Compañía señores; MARIANA DE JESUS VELASQUEZ GARZON PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ, WILLIAM ESTEBAN GUERRERO LOPEZ y DORIS CLAUDIA SALAZAR PINEDA. al tenor de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías y Art. Decimo primero Estatuto. mismo que se encuentra legalmente celebrado en la Notaria Séptima del Cantón Quito, ante su titular el doctor Luis Vargas Hinostroza, con fecha dieciocho de febrero del dos mil cuatro.

Reunido todo el capital social de la Compañía SPIKKA GROUP CIA.LTDA Acuerdan tratar como único punto para esta Junta General de socios el referente a "LA APROBACIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE SOCIOS A TERCEROS".

Toma la palabra la Gerente General Sra. PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ e indica que la empresa no ha tenido movimientos en los últimos años debido a que se suspendieron las actividades por falta de gestión en el área comercial, por lo que la actividad de la Compañía está paralizada.

La Gerente Sra. Patricia Perez comunica a la junta que la Sra. Nelly Elizabeth Ortiz Benavides, Helen Nicole Pérez Ortiz, Christian Ramiro Ruiz Calvachi se encuentran interesados en comprar acciones de la empresa; se toma un receso para la decisión.

Después del receso en forma unánime se decide aprobar la venta de las participaciones a las personas que se encuentran interesadas en la compra. Los socios que deciden vender son: MARIA DE JESUS VELAZQUEZ GARZON con una participación de ciento cuarenta y cinco participaciones de un dólar cada una. PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ con una participación de ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una. WILLIAM ESTEBAN GUERRERO LOPEZ, con una participación de ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una. DORIS CLAUDIA SALARAZAR PINEDA con una participación de ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una.

Los socios autorizan a la Gerencia la negociación de la venta de las participaciones en un valor de dos mil dólares americanos, proponiendo que el pago se realice en \$ 200 dólares mensuales desde el mes de septiembre por 10 meses, cabe indicar que si la empresa empieza a generar movimiento se podrá cambiar el pago de contado según autorización de los nuevos socios

CUADRO DE VALOR COMERCIAL DE PARTICIPACIONES EN VENTA

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NUMERO PARTICIPACION | VALOR COMERCIAL |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|
| MARIANA DE JESUS VELASQUEZ GARZON | 145 | 145 | 145 | 725 |
| PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ | 85 | 85 | 85 | 425 |
| WILLIAM ESTEBAN GUERRO LOPEZ | 85 | 85 | 85 | 425 |
| DORIS CLAUDIA SALAZAR PINEDA | 85 | 85 | 85 | 425 |
| TOTAL | 400 | 400 | 400 | 2000 |

El nuevo cuadro de capital después de las asignaciones de participación a los nuevos socios queda de la siguiente manera:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NUMERO PARTICIPACION |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|
| NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES | 145 | 145 | 145 |
| CHRISTIAN RAMIRO RUIZ CALVACHI | 170 | 170 | 170 |
| HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ | 85 | 85 | 85 |
| TOTAL | 400 | 400 | 400 |

Los socios aceptan y aprueban el acta y se designa a la Gerencia a que siga con los trámites legales para la venta.

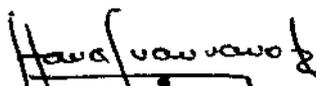
Se Termina la Junta General a las diecisiete horas.



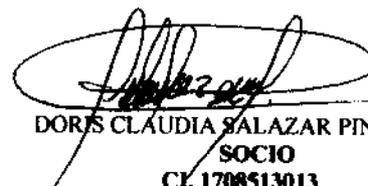
MARIANA DE JESUS VELASQUEZ GARZON
PRESIDENTA
C.I. 170224705-5



PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 171236503-8



WILLIAM ESTEBAN GUERRERO LOPEZ
SOCIO
C.I. 170954088-2



DORIS CLAUDIA SALAZAR PINEDA
SOCIO
C.I. 1708513013



NEELY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES
SECRETARIA Ad.Hoc
C.I. 170797032-1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SPIKKA GROUP CIA. LTDA.

En Quito a los 02 días del mes de mayo del año 2016 en las oficinas de la compañía Spikka Group. ubicadas en la Calle Alemania N32-84 y Mariana de Jesus de esta ciudad de Quito a las diez horas se reúnen los socios de la Compañía **SPIKKA GROUP CIA. LTDA.** NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES, con el número de participaciones de 36,25 %, CHRISTIAN RAMIRO RUIZ CALVACHI, 42,50%; Y, HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ 21,25% , al tenor de lo dispuesto en el Art.280 de la ley de Compañías y en el Artículo Décimo Primero y Décimo Tercero del Estatuto mismo que se encuentra legalmente celebrado em la Notaria Séptima del Cantón Quito, ante su titular el Doctor Luis Vargas hinostroza, com fecha dieciocho del dos mil cuatro bajo la dirección de la socia señora NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES, se designa como Secretario Ad-Hoc al señor MARCO ANTONIO ESPINOZA

Reunido todo el capital social de la compañía SPIKKA GROUP CIA LTDA acuerdan tratar todos los puntos para esta Junta General Extraordinaria de socios referente a:

- 1.- Conocer y resolver respecto de los nombramientos del Presidente y del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocer a los accionistas las obligaciones pendientes en Superintendencia de Compañías: así como aprobar los balances de los años 2012,2013,2014,2015
- 3.- Conocer y resolver respecto de la exclusión de la Compañía de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1542 mediante la cual declara la inactividad de varias empresas, entre ellas la de SPIKKA GROUP CIA. LTDA

En forma unanime se decide aprobar todos los puntos tratados dentro de esta junta en relación al punto uno que se de trámite a la designación de la Nueva Presidenta de la persona de la socia NORMA PIEDAD RAMIREZ NAVEDA y Gerente al señor MARCO ANTONIO ESPINOZA . una vez realizado el trámite de activación de la empresa.

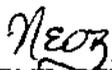
Aprobar unánimemente todos los balances de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2012,2013,2014,2015; los mismos que serán subidos em forma magnética a la página Web de la Superintendencia de Compañías.

Aprobar unánimemente todos los procedimiento a seguir para la reactivación de la empresa SPPIKKA GROUP CIA LTDA.

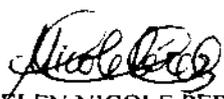
Los socios acuerdan un receso para la elaboración de la respectiva Acta.

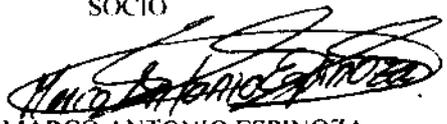
Siendo las 12h00 se reuna la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **SPIKKA GROUP CIA. LTDA.**, a fin de dar lectura y aprobar la presente Acta sin modificación.

Para constancia firman en unidad de Acto los señores:


NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES
SOCIA


CHRISTIAN RAMIRO RUIZ CALVACHI.
SOCIO


HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ
SOCIA

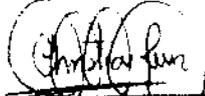

MARCO ANTONIO ESPINOZA
SECRETARIO - ENCARGADO

Los socios aceptan y aprueban el acta y se designa a la Gerencia Actual para que siga los trámites legales pertinentes y tratados en esta junta.

Se termina la Junta General a las 12:00 pm



NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES
CC 1707970321



CHRISTIAN RAMIRO RUIZ CALVACHI
CC 1716568967



HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ
CC 1714301197